



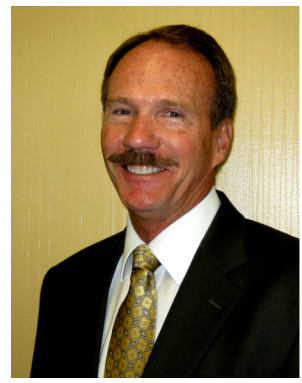
THE POSTING *EN ESPAÑOL*

Julio del 2009

Volumen 3, Edición 7



Un Boletín Mensual de TLMA Code Enforcement



Director John Boyd

Declaración de Objetivos:

"Formado una alianza con las comunidades para mejorar la seguridad publica y la calidad de vida al aplicar justamente las leyes y códigos"

Code Enforcement Administration

4080 Lemon Street
12avo Piso,
Riverside, CA 92501
Teléfono: (951) 955-2004
www.rctlma.org

La Boda de Enseguida *Distrito 3*



La Oficial Jane Tate de Code Enforcement del Condado de Riverside recibió una llamada telefónica con respecto a una propiedad residencial en la ciudad de Menifee. El asunto implicaba una infracción de utilización de propiedad para acontecimientos festivos como bodas en una propiedad del vecindario. La propiedad en cuestión estaba situada en una calle cerrada dentro de un vecindario bien establecido de la ciudad. El dueño de propiedades se había estado anunciando en el internet como "Hither Green Events & Weddings," y como resultado el estacionamiento se llenaba a una capacidad excesiva que abarrotaba las calles, y hacia que fuera peligroso para los vecinos y niños al utilizar las calles en los fines de semana. Además, había quejas de residentes del vecindario que incluyeron ruido de los acontecimientos cada fin de semana (a veces en días laborables), conducción imprudente, y asuntos de estacionamiento.

La Oficial Tate le publicó al dueño de propiedades una Nota de Infracción por la utilización de propiedad sin permiso (RCC17.120.010 ACONTECIMIENTOS/BODAS) y a consecuencia de la acción de Code Enforcement, el vecino que violaba los códigos se mudó del vecindario. Los vecinos estaban muy agradecidos por el



Arriba: los eventos se llevaban en el patio
Abajo: el dueño decidió mudarse

Oct. 17, 2009

Segunda Conferencia

Annual de Vecinos del Condado de Riverside



Limpiando Escombros *Distrito 4*



Al realizar el trabajo rutinario de seguimiento a sus casos, la Oficial de Code Enforcement Brenda Hannah del Condado de Riverside se encontró con un lote baldío que contenía mucha basura acumulada. El lote baldío encara una calle principal y de su perfil se observaba toda la basura acumulada que consistía de muebles, pedazos de madera,

césped seco, y artículos de casa.

Las infracciones contribuían al desperfecto del área y presentaban un peligro de incendio y riesgo para los niños en la vecindad. Una vez que la Nota de Infracciones fue enviada al propietario, no tomó mucho tiempo después para que la propiedad estuviera libre de todos los escombros.

Ya no esta el Desperfecto *Distrito 2*

La parcela mostrada en la foto estaba abierta y accesible al público en general, y subsiguientemente llegaron a desechar una unidad modular de oficina en la propiedad. Esta parcela está adyacente a la autopista 60 y con tan solo pasar los automovilistas podían ver la unidad modular.

Con el tiempo, la unidad llegó a ser un refugio para adolescentes locales y personas sin hogar. Con el continuo holgazaneo, llegó a ser un objetivo predilecto del vandalismo. El graffiti empezó a parecer, rompieron las ventanas, y la unidad sufrió daño de incendio. La unidad llegó a ser de calidad inferior y una amenaza a la seguridad pública. El Oficial Wendell Jose de Code Enforcement diligentemente busco al dueño de propiedades y continuó con el proceso de la disminución del modular. Finalmente, el dueño fue contactado y se enteró de la situación. Ya informado, el propietario removió voluntariamente la unidad, junto con la basura que había acumulado la propiedad. Los automovilistas y vecinos locales estaban agradecidos que el desperfecto había sido removido.



Eliminando Cochinerero en Temescal Valley *Distrito 1*

El Oficial de Code Enforcement Manolito Molina recibió llamadas múltiples de residentes cercanos, informándole de varias descargas ilegales de montones de abono que habían sido descargadas en una parcela vacía en el Parque del Valle de Temescal Canyon.

El Oficial Molina se contactó con la empresa que supuestamente había descargado ilegalmente y le informó de sus conclusiones junto con la información proporcionada a él por los residentes del área. La empresa acepto encontrarse en la ubicación en cuestión para resolverse el asunto; sin embargo, la empresa negó todas las acusaciones hacia ellos, o cualquier asociado sobre la descargar del abono en la propiedad.

El Oficial Molina se encontró con varios representantes de la empresa, y el supervisor quien afirmo que el abono era un producto secundario de la empresa; sin embargo, negó la descarga ilegal. Al principio, la empresa accedió eliminar el abono sin ningún costo al propietario. Después de una plática más a fondo el supervisor cambio su manera de pensar, ya que temía que la eliminación del abono fuese como una confesión de culpabilidad. El Oficial Molina continuó vigilando el área con la esperanza de aprender al violador (violadores) en acción. Dentro de una semana, observó un vehículo comercial que descargaba tierra en la ubicación. El Oficial Molina hizo contacto con el conductor del vehículo comercial y le preguntó referente al asunto de la descarga. El camionero comercial le informó que tenía permiso verbal del propietario para descargar tierra y para crear una separación para prevenir la entrada a otros camiones comerciales dentro del terreno baldío.

Entonces el Oficial Molina se contactó con el dueño para confirmar lo que le había dicho el conductor. El dueño confirmó que le había dado permiso verbal a conductor y le indicado que estaba bastante molesto que su propiedad había sido utilizada como una área para la descarga ilegal y convertido en sitio para vehículos todo terreno. El Oficial Molina le dio las gracias al dueño por su preocupación; sin embargo, le explicó que a pesar de su intención ocupaba un permiso para almacenar tierra.

El estar consciente que el dueño fue una víctima de la descargar ilegal, el Oficial Molina sugirió a su supervisor que Code Enforcement le permitiera al dueño 30 días para remover toda la tierra ilegalmente descargada, basura, y abono de la propiedad – así mismo previniendo una infracción de códigos. Con la aprobación del supervisor, el Oficial Molina le ofreció este acuerdo al dueño. El dueño aceptó la oferta y prometió tener la propiedad vaciada de todos los artículos ilegalmente descargados antes de los 30 días. Dentro de tan solo dos semanas del acuerdo, el Oficial Molina regreso a la ubicación y observó que la propiedad estaba libre de la tierra ilegalmente descargada, abono, y bloques de cemento con ningún daño a la tierra que estaba por encima de la propiedad de lote baldío.



Un Camino Sin Ropa *Distrito 3*

Una queja fue recibida por el Oficial Jason Heagstedt del Departamento de Code Enforcement del Condado de Riverside con respecto a un depósito para ropa donada situada en el camino de preferencia en Quail Valley. El depósito creaba una condición peligrosa, ya que estaba cerca de un cruce ocupado. El Oficial Heagstedt utilizó un troque de Code Enforcement para quitarlo y así dejar libre el camino.

Un agradecimiento especial a la organización de Quail Valley Crime Watch por proveer una correa para asegurar el depósito y al Oficial de Code Enforcement Lionel Martínez por ayudar a cargarla al camión. También, agradecemos a la yarda del Transportes del Condado de Riverside en Perris para permitir que Code Enforcement instalara el depósito en su yarda y por su oferta de ayudar a Code Enforcement a futuro.



Conformidad con el Banco *Distrito 1*

Para vender esta propiedad en secuestro de bienes (fotografiado) situada en una área no incorporada dentro del primer distrito del Condado de Riverside, el banco permitió que la materia acumulada fuera removida y la propiedad limpiada como parte del proceso del fideicomiso. Después de que un contratista asegurara un sitio aprobado para que la materia fuera removida adecuadamente, el sitio fue limpiado y restaurado en aproximadamente cinco días.

En estos tiempos difíciles, existe un gran esfuerzo por trabajar muy de cerca con los dueños de propiedades que están dispuestos a resolverse sus infracciones. La examinar un caso en detalle, a menudo hay un deseo de entrar en conformidad y se pueden lograr resoluciones creativas. Casos como éste hacen que el Oficial Ron Welch de Code Enforcement del Condado de Riverside se sienta orgulloso de trabajar en su área del primer distrito. El Oficial Welch pudo traer esta propiedad en conformidad tan solo 37 días.



Rótulos Ilegales *Distrito 5*



La Oficial Jennifer Morris ha estado combatiendo rótulos ilegales en la esquina de Menifee y Nuevo Road por ya mucho tiempo. Cada vez que la Oficial Morris conducía por el área, notaba rótulos nuevos en esa esquina. Se paraba y quitaba los rótulos más pequeños; sin embargo, los más grandes estaban en cemento y no eran movibles. La Oficial Morris llamó a los números telefónicos puestos en los rótulos, pero ya sea que los números estaban desconectados o su llamadas no fueron regresadas. Parecía ser que los rótulos más grandes fueran como un imán para los más pequeños, anunciando todo desde ventas de garajes has fiestas nocturnas.

La Oficial Morris se contactó con la propietaria, una granjera local de Nuevo, y le explicó que los rótulos ubicados en su propiedad tenían que ser removidos. La propietaria le indicó que ella tenía la impresión que el departamento de caminos (Departamento de Transportes) era responsable de quitar los rótulos, pero estaba contenta al saber que si lo podía remover de su propiedad. La dueña indicó que inmediatamente iba a quitar los rótulos. En tan solo un mes, todos los rótulos fueron removidos. La área es agrícola y esta subdesarrollada sin casas cercanas, y tiene caminos que llevan a las colinas que crean una atmósfera agradable, los rótulos solo eran un contaminación al ambiente. Y ya no ha habido mas rótulos puesto por esta área. Los propietarios hicieron un gran trabajo al corregir el problema.



Propiedad Ocupada *Distrito 5*

Cuándo los Oficiales de Code Enforcement del Condado de Riverside llegaron a una propiedad situada en una calle de casas y yardas bien mantenidas en Nuevo, pensaron que estaba vacante. Los vecinos informaron a los oficiales que la casa no estaba vacía. La yarda estaba cubierta de hierbas secas y largas, basura, muebles volteados, escombros, y juguetes dispersados por toda la yarda delantera, en el camino de la entrada, y en el patio trasero. Las infracciones eran basura acumulada y almacenamiento exterior excesivo.



La Oficial de Code Enforcement Lori Lyon se contactó con el ocupante/propietario y le explicó las infracciones, así como las correcciones necesarias, y la agenda de llegar a la conformidad con respecto a la propiedad en 30 días. Las notas de la infracción fueron anunciadas, y la Oficial Lyon le dio continuidad con llamadas telefónicas adicionales. Como resultado, la propiedad entró en conformidad en solo dos semanas.

Encontrando Vehículos Robados *Distrito 2*

La Técnica Carol Lucero de Riverside County Code Enforcement investiga quejas referentes a unos vehículos estacionados por más de 72 horas en las calles de las áreas no incorporadas del Condado de Riverside del segundo distrito. En una ocasión, la Técnica Lucero observó que el arranque de dos vehículos estacionados estaban desmantelados. La Técnica Lucero se comunicó con su oficina y solicitó un reporte impreso del DMV; y descubrió que los dos vehículos eran robados.

La Técnica Lucero se contactó inmediatamente con el Departamento de Sheriff del Condado de Riverside, y removieron los vehículos en tan solo un par de horas. Un vecino le indicó una dirección a la Técnica Lucero que pudiera ser la residencia de los ladrones sospechosos. Esta información fue dada al Departamento del Sheriff.



En menos de un mes, la Técnica Lucero descubrió aun otro vehículo robado. Cuando la Técnica Lucero investiga quejas de estacionamiento de más de 72 horas, ella a menudo observa que los vehículos parecen ser robados; sin embargo, el 90% del tiempo, los vehículos no son robados. Los descubrimientos ya mencionados no son usuales, la Técnica Lucero como promedio reporta un vehículo robado al mes.



**Comuníquese con su
Oficina Local de
Code Enforcement**

LAKE ELSINORE/MEAD VALLEY OFFICE - (951) 245-3186
JURUPA VALLEY/HOME GARDENS OFFICE - (951) 275-8739
MURRIETA SOUTH COUNTY OFFICE - (951) 600-6140
THOUSAND PALMS EAST COUNTY OFFICE - (760) 343-4150
MORENO VALLEY/BANNING OFFICE - (951) 485-5840



Riverside County
Code Enforcement

4080 Lemon Street, 12th Floor
Riverside, CA 92501



Los Fuegos Artificiales (Cohetes) son
ILEGALES en el
Condado de Riverside

